



90987

30399

15/11/04

COMPañÍA DE TRANSPORTE URBANO
INTERPLAYAS.S.A

RESOLUCIÓN N° 01.Q.I.J. 1687
ATACAMES - ECUADOR

No se digitalize
portouiel

Atacames 5 de Octubre del 2004

Señore:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
Presente.

Ref: "TRANSINTERPLAYAS"
Exp: 90987

18 OCT 2004

Patricio
19 OCT, 2004
11h

De nuestras consideraciones:

Yo, Elías Nolberto Sigcha Arias, en mi calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transportes INTERPLAYAS "TRANSINTERPLAYAS" S.A. muy comedidamente comparezco y digo:

1.- Me permito poner en su conocimiento la legalización de las siguientes transferencias de Acciones, ocurrido en la Compañía de Transportes "TRANSINTERPLAYAS" S.A., con el propósito que se tenga en consideración para los fines pertinentes:

CEDENTE	CESIONARIOS
Sr. Héctor Gavilanes Buenafios. C.I. 0903831683	Sr. Raúl Ortega Cabrera C.I. 170389591 - 0 NUMERO DE ACCIONES (2) Sr. Héctor Chalampunte Maigua. C.I. 040040755 - 7 NUMERO DE ACCIONES (3)

Por la atención que se digne dar a la presente comunicación, anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,



Lcdo. Nolberto Sigcha Arias
GERENTE GENERAL CIA. "INTER PLAYAS"

22-10-04
12-11-04

c/a = \$1,00
OK. TRANSFERENCIA INGRESADA
15-NOV/04